"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## INFORME № 045 -2024 /DRE PUNO/PREVAED/UGEL EL COLLAO /CL/KAB

A : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UGEL EI COLLAO

DE : MG. KATIA APAZA BELTRÁN

COORDINADOR PREVAED UGEL EL COLLAO - DRE PUNO

ASUNTO :SE REMITE OFICIO MULTIPLE N°516-2024-GR.

PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED PARA LA PARTICIPACION EN EL CURSO FUNDAMENTOS DE LA GESTION DE RIESGO Y DESASTRE EN EMERGENCIAS Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA

COGIREDE.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N°516-2024-GR,PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

FECHA : El Collao ,Agosto del 2024

Es grato dirigirme a su digno despacho, para informarle lo siguiente:

Que en calidad de Coordinador Local PREVAED de la UGEL EL COLLAO, hago de su conocimiento que LA DIRECCIÓN REGIONAL PUNO a través del OFICIO MULTIPLE N°516-2024-GR,PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED CON EL ASUNTO PRECISA SU PARTICIPACION ACTIVA EN EL CURSO DE FUNDAMENTOS DE LA GESTION DE RIESGO Y DESASTRE EN EMERGENCIAS Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COGIREDE DE LAS UGELES, Dicho evento se realizara el día 23 de agosto del presente a las 8:30 am en el 5to piso de la Dirección Regional de Educación Puno.

En concordancia con la Ley 29664 (SINAGERD)donde se indican las actividades para desarrollar acciones de prevención, preparación, sensibilización y fortalecimiento de Capacidades en la Gestión de Riesgos y Desastres y en concordancia con la Resolución de Secretaria General N° 302-2019-MINEDU.

Se adjunta:

- Copia de OFICIO MULTIPLE N°516-2024-GR, PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Es todo en cuanto informo a su digno despacho, para los fines que corresponda.

Atentamente,

MG. KATIA APAZA BELITRAN COORDINADOR LOCAL PREVAED UGEL EL COLLAO – DRE PUNO

KAB/PREVAED C.c. Arch "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la connemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

AGO 20246

OFICIO MÚLTIPLE Nº

-2024-GR, PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

## Señores:

DIRECTORES DE LAS 14 UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL: PUNO, SAN ROMAN, YUNGUYO, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, MOHO, SAN ANTONIO DE PUTINA, AZANGARO, MELGAR, CARABAYA, LAMPA, SANDIA Y CRUCERO.

Asunto: SE PRECISA SU PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACION EN FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COGIREDE

Referencia

: RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 302 - 2019 MINEDU LEY 29664, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD).

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO, de acuerdo con la Ley 29664 (SINAGERD) donde se indican las actividades para desarrollar acciones de prevención, preparación, sensibilización y fortalecimiento de Capacidades en la Gestión de Riesgos y Desastres, y en concordancia con la Resolución de Secretaría General N.º 302-2019-MINEDU, donde contempla Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Elesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", se precisa su participación activa en el curso FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO dirigido a todos los miembros de las COGIREDES de las 14 UGELES.

Dicho evento se realizará el 23 de agosto del presente a las 8.30 am en el 5to piso de la Dirección Regional de Educación Puno.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

Arch/2024